

República de Chile Provincia de Linares Municipalidad de Parral Dirección Desarrollo Comunitario

PARRAL, 2 9 Oct 2012

DECRETO EXENTO Nº 53261

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento № 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-150-L112 "COMPRA DE PRODUCTOS PARA BENEFICIARIAS CAPITAL SEMILLA PMTJH 2012 SEÑORAS: MARIBEL MORALES CHAVEZ, ESTHER FUENTES VALLEJOS, MARCIA HERNANDEZ FLORES, JESSICA GOMEZ MORAN, SANDRA HERNANDEZ ALMUNA, SONIA MORAGA MANRIQUEZ, JEANETTE ARAVENA GUTIERREZ, EDITA ALFARO VASQUEZ, MALVINA CEA VALENZUELA, MARINA FUENTEALBA RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA FUENTES GONZALEZ, DE LA COMUNA DE PARRAL".
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, el único oferente al proceso "COMPRA DE PRODUCTOS PARA BENEFICIARIAS CAPITAL SEMILLA PMTJH 2012 SEÑORAS: MARIBEL MORALES CHAVEZ, ESTHER FUENTES VALLEJOS, MARCIA HERNANDEZ FLORES, JESSICA GOMEZ MORAN, SANDRA HERNANDEZ ALMUNA, SONIA MORAGA MANRIQUEZ, JEANETTE ARAVENA GUTIERREZ, EDITA ALFARO VASQUEZ, MALVINA CEA VALENZUELA, MARINA FUENTEALBA RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA FUENTES GONZALEZ, DE LA COMUNA DE PARRAL", proveedor Pedro Ventura y Compañía Limitada, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública ID 2595-150-L112 denominada "COMPRA DE PRODUCTOS PARA BENEFICIARIAS CAPITAL SEMILLA PMTJH 2012 SEÑORAS: MARIBEL MORALES CHAVEZ, ESTHER FUENTES VALLEJOS, MARCIA HERNANDEZ FLORES, JESSICA GOMEZ MORAN, SANDRA HERNANDEZ ALMUNA, SONIA MORAGA MANRIQUEZ, JEANETTE ARAVENA GUTIERREZ, EDITA ALFARO VASQUEZ, MALVINA CEA VALENZUELA, MARINA FUENTEALBA RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA FUENTES GONZALEZ, DE LA COMUNA DE PARRAL", al proveedor Pedro Ventura y Compañía Limitada, RUT № 86.697.600-7, por un Monto Total de \$ 3.300.000.- (IVA incluido). IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al ITEM 114.05.03.004 Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar".

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

A ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

UAN CARLOS CASTILLO CERDA CALDE (S) DE PARRAL

PALIDADO

JCCC/ARC/VIL/clg/lba.-DISTRIBUCIÓN:

Archivo Partes

Of. Adquisiciones

Control

Finanzas

Jurídico

PMTJH

VERÓNICA INOSTROZA LEIVA VºBº COORDINADORA PMTJH